



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13034

01/06/2017

36502

AUTOR/A: MERCHÁN MESÓN, Carlota (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, en primer lugar, hay que precisar que, de los 41 programas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) aprobados entre 2009 y 2011, solo uno se encuentra en fase de formulación.

Se trata del programa COL-022-B, “Proyecto multiveredal integral del Pacífico en los centros poblados de La Guayacana, Llorente, Espriella y Tangareal del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño” con una subvención de 1.505.413 euros y una aportación local por la misma cuantía. La donación del FCAS en Colombia asciende a 59 millones de euros, y el COL-22-B, representa un 2,6% de la cartera de Colombia y un 0,2% de la total del FCAS.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la singularidad de este programa, aprobado en diciembre de 2009 para realizar los diseños integrales y avanzar en la construcción de los veredales. La zona de actuación es una zona extremadamente compleja, con numerosos problemas de guerrilla y narcotráfico en la que se producen además frecuentes sabotajes del oleoducto cercano, con el impacto previsible en los ríos, y en la que es prioritario poder conciliar intereses para realizar las actuaciones previstas.

Hasta la fecha no ha sido aprobada la formulación definitiva en el Plan Operativo General, necesario para dar inicio a la ejecución del programa. Si bien se ha dado un seguimiento muy cercano desde la AECID brindando asistencia para la formulación detallada, las dificultades se han debido a dos causas básicamente:

- Tras diversos problemas de la Gobernación para la contratación de los diseños, el análisis de alternativas determina que la solución más adecuada es mucho más cara que la prevista inicialmente, por la contaminación de toda la cuenca cercana al oleoducto.
- La necesidad de implicar no solo a la Gobernación de Nariño, beneficiaria de la subvención, sino también a la Alcaldía de Tumaco y a los habitantes de las veredas beneficiarias para buscar una solución consensuada. Todo ello con distintos procesos electorales intermedios y diferentes facciones sociales concernidas.



Tras peticiones sucesivas de aplazamiento, la situación se elevó a la Comisión Mixta Hispano -Colombiana, en la que el Gobierno colombiano solicitó una última ampliación ofreciendo su colaboración adicional para impulsar el Programa. Tras múltiples esfuerzos conjuntos, finalmente se prevé que el Plan Operativo General se apruebe próximamente.

Madrid, 12 de septiembre de 2017